



SELLO QVARTO, DIEZ MARA  
VEDIS AROLL MIL YSLISCIE  
TOS Y SESENTA Y DOS.

Don Juan de los Rios y gualta sumo en fernand de heredia

Don Juan de los Rios y gualta

Don Ant. Lopez Gomez de Belcon

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios y gualta

Don Juan de los Rios y gualta

Juan Muriano Carralero

El Sr. Coleg. mando que se fuesen a ver a los señores Carraleros  
y otros señores de la ciudad en el ayuntamiento para que se acordase  
lo que en esto se oviere y se acordase.

Don Juan de los Rios y gualta

Estando el Sr. Coleg. y los señores Carraleros y otros  
se acordó que se fuesen a ver a los señores Carraleros y otros  
señores de la ciudad en el ayuntamiento para que se acordase  
lo que en esto se oviere y se acordase.

Y se acordó que se fuesen a ver a los señores Carraleros y otros  
señores de la ciudad en el ayuntamiento para que se acordase  
lo que en esto se oviere y se acordase.

Y se acordó que se fuesen a ver a los señores Carraleros y otros  
señores de la ciudad en el ayuntamiento para que se acordase  
lo que en esto se oviere y se acordase.

Y se acordó que se fuesen a ver a los señores Carraleros y otros  
señores de la ciudad en el ayuntamiento para que se acordase  
lo que en esto se oviere y se acordase.

Y se acordó que se fuesen a ver a los señores Carraleros y otros  
señores de la ciudad en el ayuntamiento para que se acordase  
lo que en esto se oviere y se acordase.

Y se acordó que se fuesen a ver a los señores Carraleros y otros  
señores de la ciudad en el ayuntamiento para que se acordase  
lo que en esto se oviere y se acordase.

